



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00526739-UNC- -ME#FAUD - Designación Tercer Miembro cátedra
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIA
L - A

VISTO

El Expediente EX-2021-00526739-UNC- -ME#FAUD, por el que se tramita el concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL - A de la carrera de Diseño Industrial, llamado por Resolución del Honorable Consejo Directivo RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el art. 14° inc. b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad que reglamenta los concursos auxiliares, los postulantes deberán elegir de una nómina de docentes propuestos, los integrantes titular y suplente del jurado.

Que por el Área Operativa conjuntamente con Secretaría Académica se procedió a efectuar el escrutinio correspondiente, según lo dispone la Ordenanza N° 58/97 del H. Consejo Directivo, correspondiendo designar a quienes obtuvieron el mayor número de votos,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar como integrantes titular y suplente del Jurado que deberá entender en el concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL - A de la carrera de Diseño Industrial, llamado por Resolución del Honorable Consejo Directivo RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FAUD, a los docentes que a continuación se mencionan, de acuerdo a lo establecido en el art. 14° inc. b) de la Ordenanza 55/96 de esta Facultad:

INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL - A:

MIEMBRO TITULAR: Dis. Ind. NAVARRO, MARISA.

MIEMBRO SUPLENTE: Dis. Ind. FONTANA, MARTIN.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaria Académica, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

FA./